



## #Fotografía Científica

El Gobierno del Estado de Puebla mediante la Secretaría de Educación y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, en el marco de los objetivos establecidos estratégicos y bajo el objetivo de promover las humanidades en la sociedad poblana se invita a la comunidad en general y en especial a quienes gusten de la fotografía científica a participar en el:

## CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA CONSIDERANDO

Que, El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla "CONCYTEP" tiene el objetivo de promover, impulsar, asesorar y apoyar la innovación en materia de ciencia y tecnología en el Estado, así como promover la vinculación de los sectores público, productivo, científico y académico mediante la construcción de redes interdisciplinarias que permitan solucionar y satisfacer las demandas y necesidades en el ámbito de la producción de bienes y servicios en beneficio de la población, en concordancia con los planes nacional y estatal de desarrollo y de acuerdo a lo establecido por los artículos 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 31 fracción XIII, 44, 49 y 50 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, 2 y 2 Bis fracción XII del Decreto del H. Congreso del Estado, por virtud del cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y 9 fracciones I y XVI del Reglamento Interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.

## CONVOCA

Como Sede Virtual de la XXX Edición de la Bienal Internacional de *Cine Científico BICC Virtual 2020-21 Ronda-Madrid-México-Argentina-Ecuador*, organizada por la Asociación Española de Cine e Imagen Científicos (ASECIC), entidad iberoamericana con sede en Madrid, España, el "CONCYTEP" convoca a la comunidad en general del Estado de Puebla para participar en el 1er. Certamen Estatal de Fotografía Científica, la cual deberá ser creativa e inédita, bajo las siguientes bases:

### I. Objetivos:

- Promover en la comunidad en general, y en particular grupos escolares, científicos, culturales y sociales del Estado de Puebla, un acercamiento a la comunicación visual del conocimiento de las ciencias, tecnologías, humanidades e innovación a través de las imágenes fotográficas, y cuyo reconocimiento e incentivos económicos posibiliten también el desarrollo creativo de la fotografía científica poblana.
- Integrar repositorio de fotografías científicas como un espacio visual artístico, estableciendo un medio de registro, difusión y comunicación de las ciencias, tecnologías, humanidades e innovación que incluya una narrativa o discurso divulgativo que permita la explicación del conocimiento que se desee transmitir, así como la promoción de las mismas.
- Fomentar la participación ciudadana, promoviendo la comunicación pública de la ciencia por medio de exposiciones fotográficas a partir de la integración de las obras participantes y ganadoras en la colección "Imágenes para y por la Ciencia" de la Asociación Española de Cine e Imagen Científicos (ASECIC).

### II. Bases:

- El tema CIENTÍFICO y su rigor cognitivo deberá ser evidente en las imágenes fotográficas que se presenten a esta convocatoria, al reflejar, representar o mostrar los conocimientos, procesos, actividades, resultados y/o metodologías de investigación que se realizan, así como en la descripción que se haga de las mismas al incorporar una explicación detallada de lo que se muestra.
- Podrán participar todos los ciudadanos originarios o residentes del Estado de Puebla, profesionales y aficionados a la fotografía, y en especial, de carácter científica.
- Cada participante podrá participar en una categoría, enviando un **máximo de 2 fotografías.**
- Las imágenes fotográficas científicas deberán ser propias e inéditas. No podrán participar aquellas que hayan sido presentadas en otro concurso, ni premiadas, publicadas, divulgadas o exhibidas con anterioridad.

- Las imágenes fotográficas científicas no podrán ser manipuladas digitalmente, ni añadir o quitar elementos que alteren el contenido de las fotografías. En caso que el proceso requiera algún tipo de manipulación digital deberá ser especificado y debidamente justificado, lo anterior será considerado por el comité evaluador.

- Las imágenes fotográficas científicas se podrán presentar en alguna de las siguientes categorías:

- I. Categoría A. Avanzados y Profesionales (mayores de 18 años)**
- II. Categoría B. Principiantes (juveniles y mayores de 18 años)**
- III. Categoría C. Principiantes (infantiles 8 – 10 años y adolescentes hasta los 17 años)**

### III. Requisitos

#### 1. Generales

1. Para el registro y participación en la Convocatoria, las personas deberán ser originario/a o residente actual en el Estado de Puebla, y comprobable al entregar en línea la siguiente documentación digital:

- Acta de nacimiento
- Identificación oficial (cualquiera vigente: Pasaporte, INE) y donde se muestre el CURP del participante;2.

2. Para la Categoría A, las imágenes fotográficas científicas se deberán enviar únicamente a través del siguiente enlace electrónico: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfkcWzbvJ1izuhTgZQ0aGb4kfTc0-Gq9dUzvpZzZRkePLySgA/viewform?usp=pp\\_url](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfkcWzbvJ1izuhTgZQ0aGb4kfTc0-Gq9dUzvpZzZRkePLySgA/viewform?usp=pp_url)

3. En tanto para la Categoría B, las imágenes fotográficas deberán ser compartidas a través de: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe6o8IkYhKUSXkTaaP2vzeWc2ruGvcarwclbHLCAe0K9ED7bw/viewform?usp=pp\\_url](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe6o8IkYhKUSXkTaaP2vzeWc2ruGvcarwclbHLCAe0K9ED7bw/viewform?usp=pp_url)

4. Se aceptará un solo registro por participante, por lo que, si se desea enviar una o dos fotografías para participar en el certamen, deberá hacerlo en una única ficha de solicitud.

5. Anexar una carta de autorización en formato libre y firmada por el o la participante, en la cual deberá expresar que el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla podrá reproducir, publicar y/o editar en cualquier medio y formato las fotos enviadas para participar en el presente certamen.

6. Para participar en la Categoría C. Principiantes (infantiles 8 – 10 años y adolescentes hasta los 17 años), es necesario registrarse en: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd2Mo39gG3q-BxDBGuZMckK-qtW8Rt\\_RPw-tcupMmui8Bka2cAQ/viewform?usp=pp\\_url](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd2Mo39gG3q-BxDBGuZMckK-qtW8Rt_RPw-tcupMmui8Bka2cAQ/viewform?usp=pp_url)

Se requiere, además:

- Credencial o constancia de estudiante para los menores de edad (opcional);
- Carta consentimiento firmada por madre, padre o tutor del participante. En esta carta se debe precisar que la madre, padre o tutor está de acuerdo en que el menor participe en el concurso, formato libre;
- Identificación oficial de la persona que firme la carta consentimiento;

### B. Técnicos

- Adjuntar una descripción de la fotografía, donde se describa el proceso científico capturado, presentando entre 800 a 1000 caracteres o máximo 160 palabras;
- La fotografía debe ser inédita y sin retoques digitales;
- Se deberá enviar en formato digital JPG, PNG o TIFF de acuerdo con las especificaciones siguientes: resolución de 300 DPI, orientación libre (vertical u horizontal);
- Cada fotografía deberá contar con un peso máximo de 10MB;
- Deberán especificar los parámetros que se usaron.
  - Apertura del diafragma.
  - Tiempo de exposición.
  - Sensibilidad del sensor (ISO).

### IV. Premios

Se otorgarán los siguientes premios, según la categoría de participación:

#### CATEGORÍA A

##### • PRIMER LUGAR.

\$18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100 M.N.)

Publicación de su fotografía en la página oficial del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y en la colección internacional de la Asociación Española de Cine e Imagen Científico.

Diploma de participación con valor curricular.

##### • SEGUNDO LUGAR.

\$16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 M.N.)

Publicación de su fotografía en la página oficial del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y en la colección internacional de la Asociación Española de Cine e Imagen Científico.

Diploma de participación con valor curricular.

##### • TERCER LUGAR.

\$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.)

Publicación de su fotografía en la página oficial del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y en la colección internacional de la Asociación Española de Cine e Imagen Científico.

Diploma de participación con valor curricular.

#### CATEGORÍA B

##### • PRIMER LUGAR.

\$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.)

Publicación de su fotografía en la página oficial del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y en la colección internacional de la Asociación Española de Cine e Imagen Científico.

Diploma de participación con valor curricular

##### • SEGUNDO LUGAR.

\$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.)

Publicación de su fotografía en la página oficial del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y en la colección internacional de la Asociación Española de Cine e Imagen Científico.

Diploma de participación con valor curricular

##### • TERCER LUGAR.

\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Publicación de su fotografía en la página oficial del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y en la colección interna-

cional de la Asociación Española de Cine e Imagen Científico.

Diploma de participación con valor curricular.

#### CATEGORÍA C

##### • PRIMER LUGAR.

\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Publicación de su fotografía en la página oficial del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y en la colección internacional de la Asociación Española de Cine e Imagen Científico.

Diploma de participación con valor curricular

##### • SEGUNDO LUGAR.

\$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.)

Publicación de su fotografía en la página oficial del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y en la colección internacional de la Asociación Española de Cine e Imagen Científico.

Diploma de participación con valor curricular

##### • TERCER LUGAR

\$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)

Publicación de su fotografía en la página oficial del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y en la colección internacional de la Asociación Española de Cine e Imagen Científico.

Diploma de participación con valor curricular

#### IV. Otras consideraciones.

A. Los participantes en el presente Concurso Estatal de Fotografía Científica, aceptan que el envío a través del enlace de registro de su o sus fotografías, implica la autorización expresa, gratuita e irrevocable al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla para reproducir, publicar y/o editar en cualquier medio y formato que determine el mismo Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.

B. Las imágenes que no cumplan con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en la presente convocatoria, serán descartadas del concurso.

C. Los premios otorgados a los participantes no podrán ser modificados, ni canjeables e intransferibles.

D. El participante acepta que, en caso de existir controversia en materia de propiedad intelectual de un tercero, será el único responsable de los daños y perjuicios que pudiera llegar a generar, liberando al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla de cualquier responsabilidad.

E. El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, se compromete a la selección de los ganadores, bajo un procedimiento eficiente, equitativo y transparente, sustentado en la selección guiada únicamente por la calidad de las fotografías enviadas, obligados a no discriminar por motivos de origen étnico, género, edad, discapacidades, condición social, condición de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana.

#### VI. Criterios Generales de Evaluación.

I. Descripción de la fotografía, debe detallar el proceso científico plasmado en la foto, empleando los conceptos o definiciones que le apliquen.

II. Calidad de la fotografía.

III. Parámetros, sólo aplicaría para la Categoría A.

#### VII. Calendario.

Publicación de la Convocatoria	6 de enero del 2021
Apertura de recepción de fotografías	7 de enero del 2021
Cierre de recepción de fotografías	15 de febrero del 2021
Período de Evaluación	16 de febrero al 5 de marzo de 2021
Publicación de resultados	8 de marzo de 2021
Premiación	Después de la publicación de resultados, se contactará a los ganadores para indicar el proceso y las fechas de entrega del premio correspondiente

#### VIII. Informes.

Para mayor información comunicarse a los siguientes teléfonos: (222) 2315807 y (222) 2497622 ext. 105 y 108

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el CONCYTEP.